

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Fecha 10/11

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 99 342-1,

VISTOS:

De conformidad con el acuerdo del Directorio de la Corporación en Sesión Nº2/97 de fecha 21 de Marzo de 1997, referido a ascensos de personal académico que ocupan cargos directivos en la administración superior; lo comunicado por la Dirección de Personal en nota S.R.F.C. Nº99-416; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº99-163 de fecha 1 de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1º Otórgase ascenso a contar desde el 1º de Agosto de 1999, a los siguientes académicos que desempeñan cargos directivos, asignándoseles el grado que se señala de conformidad a lo acordado por el Directorio de la Corporación;

<u>NOMBRE</u>	<u>FACULTAD</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
SANCHEZ HENRIQUEZ, JOSE	FAC. CS. FISICAS Y MATEMAT	A-15
SANTA MARIA SANZANA, PEDRO	FAC. MEDICINA VETERINARIA	A-16
LARRAIN PRAT, ALBERTO	FAC. CS. NATURALES Y OCEAN.	A-16
FIGUEROA HUIDOBRO, ERNESTO	FAC. CS. FISICAS Y MATEMAT.	A-16

2º No obstante lo señalado precedentemente, el ascenso de los Sres. Alberto Larraín y Ernesto Figueroa se harán efectivos al cesar los cargos de autoridad y retomar los cargos académicos de las Facultades correspondientes.

3º El mayor gasto por lo dispuesto en la presente Resolución se financiará con Fondos Centralizados.

Transcríbase a los Decanos de las citadas Facultades; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 08 de Noviembre de 1999.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR